

AVISO DE ELECCIÓN

DISTRITO ESCOLAR DE ENSEÑANZA PRIMARIA NÚM. 39 DE CONTINENTAL ELECCIÓN ESPECIAL - 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Se da AVISO PÚBLICO por medio del presente que el Distrito Escolar de Enseñanza Primaria Núm. 39 de Continental del Condado de Pima, Arizona, celebrará una elección escolar especial el 3 de noviembre de 2020 con el propósito de determinar si al distrito se le debe autorizar la continuación del aumento al presupuesto de mantenimiento y operaciones.

HORAS DEL LUGAR DE VOTACIÓN:	6:00 AM hasta 7:00 PM
ÚLTIMO DÍA PARA REGISTRARSE PARA VOTAR	5 de octubre de 2020
LA VOTACIÓN ANTICIPADA COMIENZA:	7 de octubre de 2020

Para más información relacionada con esta elección especial del distrito escolar, comuníquese con el Distrito Escolar de Enseñanza Primaria de Continental al (520) 625-4581 o con la Oficina del Superintendente de Escuelas del Condado de Pima al (520) 724-8451.

PROPOSICIÓN NO. 484 – 14% DE AUMENTO AL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES

¿Debe la Junta Directiva del Distrito Escolar de Enseñanza Primaria Núm. 39 de Continental del Condado de Pima, Arizona, adoptar un Presupuesto General de Mantenimiento y Operaciones que incluye un importe que excede el límite de control de ingresos especificado por estatuto en un catorce por ciento para el año fiscal 2021-2022 y por los seis años subsiguientes, como se describe a continuación? La autorización de aumento al presupuesto del año fiscal 2021-2022 representa una extensión y reducción de la existente autorización de aumento al presupuesto, que está programado para ser reducido gradualmente en un tercio en el año fiscal 2021-2022 si los electores no aprueban el aumento.

El monto de la continuación propuesta de aumento al presupuesto del presupuesto propuesto por sobre el presupuesto alterno para el año fiscal 2020-2021 se estima que será de \$525,735. En los años fiscales 2021-2022 al 2027-2028 el importe del aumento propuesto será catorce por ciento del límite de control de ingresos en cada uno de esos años, como está dispuesto en la sección 15-481(P) de los Estatutos Revisados de Arizona. En los años fiscales 2026-2027 y 2027-2028 el importe del aumento propuesto será de 9.33% y 4.67% respectivamente, del límite de control de ingresos en cada uno de esos años, como está dispuesto en la sección 15-481(P) de los Estatutos Revisados de Arizona.

Cualquier continuación del aumento al presupuesto autorizado por esta elección será totalmente financiado por una recaudación de impuestos sobre la propiedad gravada de este distrito escolar en el año en que se adopta y por los seis años subsiguientes, no será realizado con dinero proporcionado por el estado, y no estará sujeto a las limitaciones de impuestos especificadas en la sección 18 del artículo IX de la Constitución de Arizona. Con base en la actual valoración tasada neta que se usa para propósitos de impuestos secundarios sobre la propiedad, para financiar la continuación propuesta del aumento en el presupuesto del distrito escolar se requerirá una continuación estimada de una tasa de impuesto de \$0.149 por cada cien dólares de la valoración tasada que se utiliza para propósitos de impuestos secundarios sobre la propiedad y es en adición a la tasa de impuesto del distrito escolar que será impuesta para financiar el límite del control de ingresos del distrito escolar permitido por la ley.

CONTINUACIÓN DEL AUMENTO AL PRESUPUESTO, SÍ	<input type="checkbox"/>
CONTINUACIÓN DEL AUMENTO AL PRESUPUESTO, NO	<input type="checkbox"/>

A discreción del departamento de elecciones del Condado, la pregunta antes mencionada puede ser presentada en la boleta electoral en forma abreviada, y se leerá sustancialmente como sigue:

Un voto "sí" autorizará a la Junta Directiva del Distrito Escolar de Enseñanza Primaria de Continental a que continúe la autorización existente de aumento al presupuesto de mantenimiento y operación y el impuesto resultante, que incluye un monto que excede el límite de control de ingresos del Distrito por hasta un 14% por año durante siete años.

Un voto "no" no autorizará a la Junta Directiva del Distrito Escolar de Enseñanza Primaria de Continental a que extienda la autorización de aumento al presupuesto existente de mantenimiento y operación y el impuesto resultante.

Este aviso se ha proporcionado en inglés y español y se ha publicado en al menos tres (3) lugares en el Distrito Escolar, de conformidad con los Estatutos Revisados de Arizona, secciones 15-403, 15-491, 15-492, 35-454.



**Dustin J. Williams,
Superintendente de Escuelas del Condado de Pima
3 de agosto de 2020**

**DISTRITO ESCOLAR DE ENSEÑANZA PRIMARIA NÚM. 39 DE CONTINENTAL
3 DE NOVIEMBRE, 2020 - LUGARES DE VOTACIÓN**

VOTING AREA	PRECINCTS	POLLING PLACE NAME	POLLING PLACE ADDRESS	ROOM LOCATION
010	010	EAST SOCIAL CENTER	7 S ABREGO DRIVE	AUDITORIUM
074	074	DESERT HILLS SOCIAL CENTER	2980 S CAMINO DEL SOL	ROOM A
084	084	EAST SOCIAL CENTER	7 S ABREGO DRIVE	AUDITORIUM
141	141	CASA PALOMA I RECREATION CENTER	400 W CIRCULO DEL PALADIN	RECREATION ROOM
193	193	SANTA RITA SPRINGS RECREATION CENTER	921 W VIA RIO FUERTE	KINO ROOM
205	205	CANOA RANCH RECREATION CENTER	5750 S TURQUOISE MOUNTAIN DRIVE	AMADO ROOM
206	206	ABREGO SOUTH RECREATION CENTER	1655 S ABREGO DRIVE	RECREATION ROOM
207	207	LUTHERAN CHURCH - RISEN SAVIOR	555 S LA CANADA DRIVE	HALL
209	209	PUEBLO ESTATES HOMEOWNERS ASSOCIATION	145 W ALISO DRIVE	CLUBHOUSE